

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
COMISION DE ENERGÍA Y MINAS  
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025**

En Lima, siendo las 14 horas con 39 minutos del martes 1 de octubre de 2024, reunidos en la Sala 6 "José Gabriel Tupac Amaru Noguera y Micaela Bastidas" del Edificio Víctor Raúl Haya De La Torre, así como, a través de la plataforma de Microsoft Teams, en la conducción del señor congresista Paul Gutiérrez Ticona, se contó con la asistencia de los congresistas titulares: Diana Gonzales Delgado, Raúl Doroteo Carbajo, María del Carmen Alva Prieto, Carlos Alva Rojas, Nilza Chacón Trujillo, Jorge Coayla Juárez, José Jerí Oré, Jorge Montoya Manrique, Jorge Morante Figari, Bernardo Quito Sarmiento, José Balcázar Zelada, Rosío Torres Salinas, Héctor Ventura Ángel, Cruz María Zeta Chunga, Darwin Espinoza Vargas, Luis Kamiche Morante, César Revilla Villanueva y Segundo Montalvo Cubas. Se encontraba con licencia Esdras Medina Minaya.

Contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

**I. APROBACION DE ACTA**

La presidencia dio cuenta del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas, realizada el 17 de setiembre de 2024, la misma que fuera dispensada de su lectura para su aprobación, no sin antes consultar si existían observaciones.

No habiendo observaciones ni oposición, el acta en mención, fue aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.

**II. DESPACHO**

El presidente dio cuenta del envío a cada uno de los correos electrónicos de los reportes de documentos recibidos, remitidos y proyectos de ley ingresados desde el 17 al 27 de setiembre de 2024; así también, señaló que de requerir algún documento podían solicitarlos a través de la secretaría técnica.

**III. INFORMES**

**3.1. INFORMES DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION**

**3.1.1. MODIFICACIÓN DE LA NOMINA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS.**

La presidencia informó que se había recibido el Oficio N° 511-2024-2025-ADP-D/CR remitido por el Oficial Mayor, señalando que en la sesión del Pleno realizada el 19 de setiembre de 2024, se modificó la nómina de integrantes de la Comisión de la siguiente manera: Ingresa como accesitaria la congresista María Taipe Coronado, del grupo parlamentario Perú Libre, a quien se le dio la bienvenida.

**3.1.2. ATENCIÓN A PEDIDO DE CONGRESISTA LUIS KAMICHE MORANTE.**

El presidente informó que respecto al pedido formulado por el congresista Luis Kamiche, mediante Oficio N° 091-2024-2025-DC-LRKM/CR, se había procedido al trámite respectivo.

**3.1.3. PEDIDO DE LA CONGRESISTA DIANA GONZALES DELGADO, PARA INVITAR AL COES.**

La presidencia informó que la congresista Gonzales Delgado, solicitó invitar al COES, para brindar opinión sobre los Proyectos de Ley N° 2139/2021-CR, 3662/2022-CR, 4565/2022-PE y 4748/2022-CR, referente a la propuesta de la "Ley que modifica la Ley 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, a fin de garantizar el abastecimiento seguro, confiable y eficiente del suministro eléctrico y promover la diversificación de la matriz energética". En tal sentido, mencionó que se había procedido a invitarlos para la sesión en desarrollo.

Así mismo, dio a conocer que también solicitó la realización de una reunión con FONAFE para recibir aportes y opiniones al dictamen que se encuentra en la agenda del Pleno respecto a la ley que modifica la Ley 28832.

La presidencia consultó a los señores congresistas si tenían algún informe, lo podían realizar en este momento.

No hubo informes, se pasó a la siguiente estación.

#### **IV. PEDIDOS**

El presidente solicitó cursar invitación al ministro de Economía y Finanzas, a fin de informar sobre el avance de la auditoria forense, así como del Decreto de Urgencia 013-2024 que exige a Petroperú implementar medidas urgentes para generar eficiencias operativas y financieras, así como llevar a cabo un proceso de transformación integral.

Se consultó a los señores congresistas si tenían algún informe, lo podían realizar en ese momento.

La congresista Diana Gonzales, recalcó que era necesario invitar a FONAFE para la próxima sesión, a fin de contar con la opinión respectiva sobre el dictamen que contiene los proyectos en mención. Así también, ampliar invitación a la sociedad civil, centros especializados, entre otros que brinden información importante.

El congresista Morante Figari, indicó que era necesario invitar a diversos expertos, en tal sentido pidió invitar al doctor Carlos Gomero, especialista sobre la materia a fin de tratar la problemática del sector eléctrico.

No hubo pedidos, se pasó al siguiente punto.

#### **V. ORDEN DEL DIA**

##### **5.1. INVITADOS**

##### **5.1.1. INFORME DEL SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS, SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA EMPRESA PETROPERÚ.**

El presidente señaló que mediante Oficio 1178-2024-MINEM/SG, se daba cuenta que por motivos de agenda programada con antelación, el señor Ministro, no participaría en la sesión, la misma que sería reprogramada. Así también que, se programará la presencia del ministro de Economía para que informe sobre los avances de la auditoria forense, y de los avances del D.U. 013-2024.

##### **5.1.2. PRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES VICTOR TEODORO CARLOS ESTRELLA, VICEMINISTRO DE ELECTRICIDAD; ELVIS TELLO ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DE ELECTRICIDAD DEL MINEM; OMAR CHAMBERGO RODRIGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; JUAN REVOLO ACEVEDO, GERENTE DE REGULACIÓN DE TARIFAS DE OSINERGMIN; PEDRO GAMIO AITA, EX VICEMINISTRO DE ENERGÍA; JAIME LUYO KUONG, EX VICEMINISTRO DE**

**ELECTRICIDAD; CESAR BUTRÓN FERNANDEZ, PRESIDENTE DEL COES;  
EDUARDO FARAHA, EX PRESIDENTE DE LA SNI; Y, ANTONIO CASTILLO  
GARAY, GERENTE GENERAL DE LA SNI.**

El presidente dio la cordial bienvenida a los invitados, quienes expusieron respecto a los antecedentes de la modificación de la Ley 28832; hicieron uso de diapositivas, a fin de brindar diversos puntos de vistas, mediante los cuales resaltaron los temas sobre diversificación, la condición del país sobre el manejo de las energías renovables, tarifas eléctricas, modificación de la Ley 28832, contratos bilaterales, energías no convencionales, hidrogeno verde, transición energética y tecnológica, entre los más importantes.

Intervinieron los congresistas Gutiérrez Ticona, Gonzales Delgado, Coayla Juárez, Alva Rojas, Morante Figari, Montalvo Cubas, quienes realizaron importantes interrogantes las mismas que fueron absueltas por los invitados.

El presidente agradeció la presencia de los invitados y les indico que podían retirarse cuando lo vieran por conveniente.

La presidencia consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, el acta se dio por aprobada.

**CIERRE DE SESIÓN**

El presidente expresó que no habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 18 horas con 24 minutos, procedió a levantar la sesión, agradeciendo la asistencia y participación de los señores congresistas.

Se deja constancia que la transcripción magnetofónica y el audio de la presente sesión forma parte de la presente acta.

Lima, 1 de octubre de 2024.

Sala Virtual.

**PAUL SIVIO GUTIERREZ TICONA**  
Presidente  
Comisión de Energía y Minas

**RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**  
Secretario  
Comisión de Energía y Minas